

Calendario para la realización del primer ejercicio

Tribunal/especialidad	N.º orden	Día	Hora	Lugar	OPI
Fisión nuclear.	1	23-2-2004	10,00	Edificio 1, sala C, avda. Complutense, 22, 28030 Madrid.	CIEMAT.
Seguridad sistemas complejos.	2	24-2-2004	10,00	Edificio 1, sala C, avda. Complutense, 22, 28030 Madrid.	CIEMAT.
Combustibles fósiles.	3	25-2-2004	10,00	Edificio 1, sala B, avda. Complutense, 22, 28030 Madrid.	CIEMAT.
Energía eólica-biomasa.	4	23-2-2004	10,00	Edificio 42, sala de reuniones, avda. Complutense, 22, 28030 Madrid.	CIEMAT.
Energía solar térmico-fotovoltaica.	5	25-2-2004	10,00	Edificio 1, sala C, avda. Complutense, 22, 28030 Madrid.	CIEMAT.
Impacto ambiental de la energía.	6	26-2-2004	10,00	Edificio 1, sala C, avda. Complutense, 22, 28030 Madrid.	CIEMAT.
Protección radiológica y dosimetría de radiaciones.	7	23-2-2004	10,30	Edificio 1, sala B, avda. Complutense, 22, 28030 Madrid.	CIEMAT.
Fusión y partículas elementales.	8	3-3-2004	10,00	Edificio 1, sala C, avda. Complutense, 22, 28030 Madrid.	CIEMAT.
Electrónica y automática.	9	4-3-2004	10,00	Edificio 1, sala C, avda. Complutense, 22, 28030 Madrid.	CIEMAT.
Biología molecular.	10	1-3-2004	10,00	Centro Nacional de Biotecnología. Campus de la Universidad Autónoma de Madrid. Madrid.	CIEMAT/CSIC.
Agroalimentarias.	11	—	—	Sin citación (ausencia de solicitudes).	CSIC.
Prehistoria.	12	24-2-2004	10,00	Instituto de Historia, planta baja, sala 036, calle Duque de Medinaceli, número 6, Madrid.	CSIC.
Modelos animales en investigación biomédica.	13	1-3-2004	10,30	Centro Investigaciones Biológicas (sala 170, 1.ª planta), calle Ramiro de Maeztu, número 9, Madrid.	CSIC.
Hidrogeología y aguas subterráneas.	14	23-2-2004	11,00	Instituto Geológico y Minero de España, calle Ríos Rosas, 23, 28003 Madrid.	IGME.
Rocas y minerales industriales.	15	3-3-2004	10,00	Instituto Geológico y Minero de España, calle Ríos Rosas, 23, 28003 Madrid.	IGME.
Ciencias sociales.	16	2-3-2004	10,00	Centro de Información y Documentación Científica. CINDOC, calle Joaquín Costa, 22, Madrid.	CSIC.

2003 *ORDEN CTE/170/2004, de 26 de enero, por la que se aprueba las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos para participar en las pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo, con la categoría de Oficial de Mantenimiento y Oficinas, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Ciencia y Tecnología.*

Por Orden de 29 de diciembre de 2003 (BOE núm. 3, de 3-1-2004) se publicó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a participar en las pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo, con la categoría de Oficial de Mantenimiento y Oficinas, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, en el Ministerio de Ciencia y Tecnología, convocadas por Orden de CTE/2760/2003, de 29 de septiembre de 2003 (BOE de 8 de octubre) y correcciones de errores por Ordenes CTE/2986/2003 y CTE/3400/2003, de fechas 17 de octubre y 28 de noviembre, respectivamente, (BOE de 28 de octubre y de 5 de diciembre), concediéndose un plazo de 10 días hábiles para la subsanación de errores, según lo previsto en la base 4.2 de la Convocatoria.

Expirado el plazo de subsanación de errores, examinadas las mismas y efectuadas las rectificaciones oportunas sobre los listados provisionales, se acuerda:

Primero.—Elevar a definitiva la relación de aspirantes admitidos.

Segundo.—Elevar a definitiva la relación de aspirantes excluidos, que no han subsanado las causas que motivaron su exclusión y que se relaciona en el anexo de esta Orden.

Tercero.—Exponer las relaciones definitivas de admitidos y excluidos en los siguientes Centros Directivos de Madrid: Ministerio de Ciencia y Tecnología (P.º de la Castellana, n.º 160, Madrid) en la página web: www.mcyt.es de este Departamento, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50, Madrid), así como, en todas las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno.

Cuarto.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de repo-

sición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el órgano competente del orden jurisdiccional Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de enero de 2004.—El Ministro, P. D. (Orden de 30-11-2000, B.O.E. 5-12), el Subsecretario, Manuel Lagares Gómez-Abascal.

Ilma. Sra. Subdirectora General de Recursos Humanos del Ministerio de Ciencia y Tecnología y Sra. Presidenta del Tribunal.

ANEXO

Oficial Mantenimiento y Oficinas

SOLICITUDES PARA PROVEER PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO

Lista definitiva de excluidos

Apellidos y nombre	DNI	Causa exclusión
1. Ayuda Pascual, Alejandro	52.377.779	A
2. Blázquez Moreno, Antonio	810.322	B
3. Castrillo Varela, Margarita	36.059.697	B
4. Centeno Ramírez, Victor	53.103.294	A
5. Fernández Higuera, David	7.499.253	A
6. García García, Juan Antonio	5.356.617	A
7. Gracia Gutiérrez, Antonio de	8.936.891	H
8. Guerrero Rivero, Ángel	52.185.199	A
9. López Trullenque, Francisco	25.444.378	A
10. Martín Dueñas, Agustina	134.758	A
11. Martín Fernández, José Antonio ..	2.188.639	F, G, E
12. Pérez Corzo, Miguel	24.155.236	A, D

Apellidos y nombre	DNI	Causa exclusión
13. Ruiz Martínez, Custodio Carlos ...	51.903.947	A
14. Soto Calvo, Daniel	53.419.307	H
15. Torrillas Torrillas, José Miguel ...	3.815.481	H
16. Vallejo Domínguez, Alfredo	52.371.786	A

- A) No poseer la titulación exigida en la convocatoria.
 B) No acompañar declaración jurada o promesa de carecer de rentas superiores, en cómputo mensual al salario mínimo interprofesional.
 C) No coincidir el número de orden solicitado en la casilla número 16 con el ámbito geográfico por el que se opta.
 D) No aportar fotocopia del documento nacional de identidad o pasaporte.
 E) No especificar la especialidad por la que se presenta.
 F) No presentar modelo oficial de solicitud de admisión.
 G) No abonar los derechos de examen.
 H) Presentar solicitud fuera de plazo.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

2004 *RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2004, de la Secretaría General del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña, por la que se hace pública la Resolución ENS/21/2004, de 19 de enero, de convocatoria de pruebas para la provisión de plazas de funcionarios docentes y para la adquisición de nuevas especialidades.*

La Generalidad de Cataluña convoca pruebas selectivas para la provisión de 950 plazas de funcionarios docentes de los siguientes cuerpos:

Maestros	620
Profesores de enseñanza secundaria	194
Profesores técnicos de formación profesional	76
Profesores de escuelas oficiales de idiomas	60

así como para la adquisición de nuevas especialidades para los funcionarios del cuerpo de maestros, del cuerpo de profesores de enseñanza secundaria y del cuerpo de profesores técnicos de formación profesional.

Las bases de la citada convocatoria se recogen en la Resolución de 19 de enero de 2004, publicada en el Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña, núm. 4052, de 20 de enero de 2004.

Las solicitudes de participación se dirigirán a la directora general de Recursos Humanos y se presentarán en las delegaciones territoriales del Departamento de Enseñanza o por cualquiera de los procedimientos que prevé el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Asimismo, a través de la página de Internet del Departamento de Enseñanza www.gen-cat.net/ense o la del Portal de la Administración Abierta de Cataluña CAT 365 www.cat365.net, los aspirantes podrán hacer la presentación telemática de la solicitud.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 9 de febrero de 2004.

Barcelona, 19 de enero de 2004.—El Secretario General, Ramón Martínez i Deu.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2005 *RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2003, del Ayuntamiento de Huelva, Gerencia Municipal de Urbanismo, por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2003.*

Provincia: Huelva.

Corporación: Gerencia Municipal de Urbanismo. Ayuntamiento de Huelva.

Número de código territorial:

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003 (Aprobada por el Vicepresidente Ejecutivo de fecha 27 de mayo de 2003).

Personal laboral

Nivel de titulación: Arquitecto Superior. Denominación del puesto: Arquitecto. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Licenciado en Derecho. Denominación del puesto: Licenciado en Derecho. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, BUP, FP1. Denominación del puesto: Inspector de Obras. Número de vacantes: Una.

Huelva, 27 de mayo de 2003.—El Vicepresidente Ejecutivo.

2006 *RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2003, del Ayuntamiento de Espera (Cádiz), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2003.*

Provincia: Cádiz.

Corporación: Espera.

Número de código territorial: 11017.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003 (aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 22 de septiembre de 2003).

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. N.º de vacantes: 5. Denominación: Agente.

Espera, 22 de septiembre de 2003.—El Alcalde.

2007 *RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Santa Susana (Barcelona), por la que se amplía la oferta de empleo público de 2003.*

Provincia: Barcelona.

Corporación: Santa Susana.

Número de código territorial: 08261.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003 (aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 9 de diciembre de 2003).

Funcionarios de carrera

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. N.º de vacantes: 3. Denominación: Agente de la Policía Local.

Santa Susana, 9 de diciembre de 2003.—El Alcalde.